

Cuba: Disponible aplicación para atender a víctimas de la violencia de género

Por Sara Más

masfarias5@gmail.com

La Habana, febrero (SEMIac).- Una nueva aplicación para móviles, disponible con descarga gratis, permitirá tener a la mano un directorio con los números de los telefónicos para atender a víctimas de la violencia de género en Cuba.

El [Directorio VBG](#) contiene un mapa de servicios por provincias, con la identificación de los lugares y teléfonos en cada municipio de las estaciones y subestaciones de la Policía, las sedes de la Fiscalía y de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC).

La herramienta se puede encontrar en la tienda cubana de aplicaciones móviles ([Apklis](#)) y “tiene la finalidad de dar a conocer los recursos disponibles para la atención; ayuda a la derivación de otros servicios y a ofrecer así una respuesta eficaz a las necesidades de las víctimas y sobrevivientes de la violencia de género”, se lee en la presentación de la nueva herramienta.

Desarrollado por Maho Studios, en colaboración con estudiantes de la Universidad de Ciencias Informáticas, el directorio contó con la coordinación y apoyo de la FMC y el Fondo de Población de Naciones Unidas (Unfpa).

Esta aplicación complementa y amplía otras iniciativas puestas en marcha desde el pasado año para articular mecanismos y redes de apoyo más efectivos de respuesta a la violencia de género en el país.

En diciembre de 2020 comenzó a funcionar [la línea telefónica 103](#), de cobertura nacional, como canal donde encontrar la primera ayuda psicosocial, así como la información y orientación que se requiera para la derivación a otros servicios esenciales del sistema de protección de los sectores policial, jurídico y de salud.

Igualmente se elaboraron la Guía básica para el personal que atiende los servicios telefónicos y el mapa de Atención telefónica y de servicios, que ahora tiene su versión para móviles.

“Se trata de una versión para móviles del mapa de servicios que ya existe en formato impreso”, detalló a SEMIac la socióloga y profesora Clotilde Proveyer Cervantes, coordinadora del grupo asesor en temas de violencia de género de la FMC.

Para Proveyer Cervantes, “es muy importante poder disponer de esta aplicación, porque puede circular sin límites y llegar a las mujeres, quienes muchas veces no conocen sus derechos, no saben a dónde dirigirse, tienen miedo de pedir ayuda o de contarle a alguien”.

Directorio VBG ha encontrado reacciones favorables y ha tenido más de 3.000 descargas a pocos días de estar disponible.

“Constituye una prioridad aprovechar el proceso de informatización en el que se encuentra el país y desarrollar plataformas que además de informar, permitan empoderar en temas relacionados a las violencias basadas en género, registrar denuncias, entre otros”, resaltó la plataforma digital [EntreDiversidades Cuba](#).

“Felicidades al equipo, muy buena app. Sugiero que en futuras actualizaciones se inserten otras vías de comunicación”, comentó en Apklis el usuario Mariano Arturo Ochoa Poveda.

Para la jurista Lidia Guevara, se trata de un producto de gran utilidad. “Lo descargué y está muy completo como ayuda a las víctimas de violencia de género en cualquier situación y espacio”, escribió en un espacio de Facebook que divulgó la iniciativa.

La herramienta fue catalogada como “otra herramienta al servicio de una de las causas más justas” por Fernando Mesa y permitirá “mayor inmediatez en la protección a las víctimas”, opinó en ese mismo espacio Luis Lorenzo Palenzuela Paez.

“Ojala pueda tener la divulgación y utilización para la cual fue concebida, que es la de ayudar a las mujeres, que son quienes al final necesitan de nuestro apoyo y trabajo”, comentó Proveyer Cervantes.